

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Clemente Monforte Aitaba.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 3 de abril de 1968, página 4982, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las líneas tercera y cuarta, donde dice: «... el pase a situación de retirado a partir del día 23 de abril de 1963...», debe decir: «... el pase a situación de retirado a partir del día 23 de abril de 1968...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de marzo de 1968 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1966, y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Matemáticas», convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Segundo.—Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores que a continuación se relacionan, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A10EC2119. Don Joaquín María Ortega Aramburu, para la segunda plaza del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 21 de noviembre de 1942.
2. A10EC1510. Don Julio Francisco de Asís Amado Castanedo, para la segunda del Instituto femenino de Santander. Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1928.
3. A10EC2120. Don Moisés Loma-Osorio Giera, para la segunda del Instituto femenino de San Sebastián. Fecha de nacimiento: 13 de diciembre de 1929.
4. A10EC2121. Don Ricardo Manuel Rodríguez Rodríguez, para la segunda del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid. Fecha de nacimiento: 16 de enero de 1942.
5. A10EC2122. Don José Taduri Fortuny, para la segunda del Instituto masculino de Sabadell-Tarrasa. Fecha de nacimiento: 11 de noviembre de 1943.
6. A10EC2123. Don Manuel López Pellicer, para la segunda del Instituto masculino de Castellón de la Plana. Fecha de nacimiento: 1 de septiembre de 1944.
7. A10EC2124. Doña Celerina María Mirelis Otero, para la segunda del Instituto «San Isidro», de Madrid. Fecha de nacimiento: 5 de febrero de 1943.
8. A10EC2125. Don Manuel Suárez Fernández, para la primera del Instituto de Aranjuez. Fecha de nacimiento: 4 de enero de 1938.
9. A10EC2126. Don Tomás Ambrosio Sánchez Barbudo Ruiz-Tapiador, para la segunda del Instituto masculino de Pamplona. Fecha de nacimiento: 7 de diciembre de 1943.
10. A10EC2127. Don Romualdo Fortunato Lario Martínez, para la segunda del Instituto «Velázquez», de Sevilla. Fecha de nacimiento: 3 de marzo de 1927.
11. A10EC2128. Doña María Gregoria García Arribas, para la segunda del Instituto femenino de Málaga. Fecha de nacimiento: 14 de abril de 1944.
12. A10EC2129. Don Alberto Ignacio Pérez de Vargas Luque, para la segunda del Instituto femenino de Pamplona. Fecha de nacimiento: 26 de agosto de 1942.
13. A10EC2130. Don Carlos Ribera Cuenca, para la primera del Instituto masculino de Cuenca. Fecha de nacimiento: 25 de noviembre de 1940.
14. A10EC1627. Don José Manuel Martínez Sánchez, para la segunda del Instituto de Cabra. Fecha de nacimiento: 16 de agosto de 1937.
15. A10EC2131. Don Manuel Angel Vidal Meijón, para la segunda del Instituto de Porríño. Fecha de nacimiento: 8 de junio de 1943.
16. A10EC2132. Don Ramón García Rojas, para la segunda del Instituto de La Laguna. Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1913.

Tercero.—Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Cuarto.—Las posesiones de don Julio Francisco de Asís Amado Castanedo y de don José Manuel Martínez Sánchez, por pertenecer ya al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y hallarse actualmente prestando servicios como Catedráticos de «Matemáticas» en el Centro Oficial de Patronato de Santoña y en el Instituto de Segovia, respectivamente, en virtud de oposición anterior, quedarán aplazadas hasta el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de julio y 1 de octubre del año actual, de conformidad con lo que dispone el artículo 2.º del Decreto 1154/1961, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio).

Quinto.—Con excepción de don Julio Francisco de Asís Amado Castanedo y don José Manuel Martínez Sánchez, que pertenecen actualmente al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se hallan en servicio activo, por cuya circunstancia conservarán la antigüedad y el número de la relación de personal adquiridos en la anterior oposición, los Catedráticos que por esta oposición ingresen en el citado Cuerpo figurarán en el mismo con la antigüedad a que les da derecho la Orden de su nombramiento y con el número que les corresponda.

Sexto.—Declarar desiertas las plazas convocadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alicante (femenino), segunda plaza; Almería (femenino), segunda; Arrecife de Lanzarote, segunda; Badajoz (masculino), segunda; Baeza, segunda; Burgos (femenino), segunda; Cádiz (femenino), segunda; Cartagena, segunda; Ciudad Real (femenino), segunda; Córdoba (femenino), primera; Eibar, segunda; Elche, segunda; Elda-Petrel, segunda; Gijón (femenino), segunda; Guernica, segunda; La Línea de la Concepción, segunda; Linares, segunda; Lorca, segunda; Manresa, segunda; Mieres, segunda; Orihue-la, segunda; Palencia, segunda; Peñarroya-Pueblonuevo, segunda; Plasencia, segunda; Ponferrada, segunda; Puertollano, segunda; Requena, segunda; Santa Cruz de Tenerife, primera; Soria, segunda; Teruel, segunda; Torrelavega, segunda; Tortosa, segunda; Ubeda, segunda, y Zamora (femenino), segunda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 14 de marzo de 1968 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Granada a don Salvador González García.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1968 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Química Inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, a don Salvador González García, Catedrático de Química Inorgánica 1.º y 2.º de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 14 de marzo de 1968 por la que se rectifica la de 11 de enero último que nombra Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física de la Inspección de Enseñanza Primaria de Lérida a don Antonio Miguel Hernández Pintado.

Ilmo. Sr.: La Delegación Nacional de Juventudes comunica a este Departamento que por error material en su propuesta de 14 de diciembre último para nombramiento de Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física de la Inspección de Enseñanza Primaria de Lérida se consignaba como segundo apellidado de don Antonio Miguel Hernández el de Quintana en lugar del verdadero que es Pintado, por lo que,

Este Ministerio ha dispuesto que en la Orden de 11 de enero del año actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 29 del mismo mes, por la que se nombra Asesor de la In-